



Y con la mayor facilidad me llevé tras mí cincuenta navfos de los principales.

Galería Literaria.—Murcia y Martí, editores.

VIAJES

DEL CAPITAN

LEMUEL GULLIVER

Á DIVERSOS PAISES REMOTOS.

NOVÍSIMA TRADUCCION

ILUSTRADA CON LÁMINAS.

TOMO III.

MADRID:
Imprenta de la Galería Literaria,
Colegista, 6.

1873.

VIAJES DE GULLIVER.

TERCERA PARTE.

VIAJE Á LAPUTA, Á LOS BALNIBARBAS, Á LUGGNAGG, Á
GLUBBOUDRIB Y AL JAPON.

(Continuacion.)

CAPITULO VI.

Regreso del autor á Maldonada. Embárcase para el reino de Luggnagg. A su arribo es arrestado y conducido á la capital. Como le reciben.

La respuesta de la córte llegó al cabo de los quince dias, como se esperaba, reducida á que me llevasen custodiado de una partida de caballería con toda mi comitiva á Traldragenbh ó Trildragdrib, que á lo que puedo acordarme, lo pronunciaban de uno y otro modo. Yo no tenia otra que aquel pobre mozo que me servia de intérprete, y estaba en clase de criado. Delante de nosotros salió un correo, que nos sacó media jornada de ventaja, para dar parte al rey de mi

próximo arribo, y pedir á S. M. día y hora en que pudiese disfrutar el honor y placer de lamer el polvo del suelo de su trono.

Así se verificó al tercer día, habiéndome hecho que me tendiese en el suelo y llegar hasta el trono del rey arrastrando cómo una culebra y barriendo con la lengua el pavimento; bien es verdad que por la cualidad de extranjero habían usado la precaucion de limpiarle para que el polvo no me ahogase. Esta era una gracia especial, que no se concedia ni á los vasallos de primera clase, cuando conseguian audiencia; y si era alguno que tuviese enemigos en la córte, ponian el suelo expofeso súcio, que como yo mismo ví, cuando llegó al trono el interesado llevaba la boca repleta de inmundicia, de manera que no pudo articular palabra. A tal desgracia no hay consuelo, pues está prohibido bajo las penas más graves escupir ó limpiarse la boca en presencia del príncipe. Otro estilo que tampoco puedo aprobar, es el de que cuando S. M. impone castigo de muerte á algun magnate ó cortesano, en circunstancias que no resulte deshonra, manda rociar el suelo con una especie de polvo moreno de veneno tan activo, y en lo que cabe tan dulce, que á las veinticuatro horas indefectiblemente revienta el rey

con una paz y silencio increíble. Y para no omitir nada de lo que justamente autoriza la benignidad de aquel príncipe, y su celo por la conservacion de sus vasallos, es preciso decir, que ejecutada la sentencia, no se olvida de expedir la correspondiente órden de que se limpie cuidadosamente el pavimento, sopena de incurrir en su desagrado, si por cualquier casualidad no se obedece. Fuí testigo de este caso en un pajecillo condenado á azotes por haberse descuidado maliciosamente en dar la órden, de que resultó la muerte de un jóven caballero de grandes esperanzas, y los hubiera sufrido, á no haberle perdonado S. M. en fuerza de la misma benignidad.

Volviendo á mi historia, luego que estuve á cuatro pasos del trono, me puse de rodillas, di siete cabezadas con la frente en el suelo, y pronuncié mi arenga en las siguientes palabras, que la vispera me habían hecho aprender de memoria: *cikpling Glofftrobb sgnutserummblhiop mlashnalt zwirnodbalkquff sthophad gurdlubh asht.* Este es un formulario establecido allí por las leyes del reino para todos los que son admitidos á audiencia, el cual puede traducirse así: *logre vuestra celeste majestad sobrevivir al sol.* A la respuesta del rey, que no entendí, contesté con

otra expresion que tambien me habian enseñado, y fué esta: *flust drin Valriek dwuldom prastrod mirpush*, que quiere decir *mi lengua está en la boca de mi amigo*, para dar á entender que queria valerme de mi intérprete. Entonces le mandaron entrar, y con su auxilio pude responder á todas las preguntas que S. M. me hizo durante una media hora, explicándome yo en balnibarniense y traduciéndolo mi intérprete en luggnaggiense.

El rey quedó muy complacido de mi conversacion, y mandó á su blisfmarkklub ó camarero mayor me diese cuarto en palacio con mi intérprete, un diario para la mesa y un bolsillo lleno de oro para mis gastos menudos.

Tres meses permanecí en aquella córte por obedecer á S. M., que me colmó de agasajos, haciéndome ofrecimientos muy ventajosos para obligarme á establecerme en sus Estados; pero yo me juzgué más obligado á agradecerlos, y pensar en volver á mi país á pasar el resto de mis dias al lado de mi amada esposa, que habia carecido tanto tiempo de las dulzuras de mi compañía.

CAPITULO VII.

De los struldruggs ó inmortales.

Los luggnaggienses es un pueblo muy civilizado y muy valiente, y aunque tengan algo de aquel orgullo que es comun á todas las naciones de Oriente, son por lo menos atentos y corteses con los extranjeros, especialmente si son bien recibidos de la córte. Principié á adquirir conocimientos, uniéndome con aquellas gentes del gran mundo y de buen humor que por medio de mi intérprete me instruian y deleitaban con su conversacion á un mismo tiempo.

Uno de ellos me preguntó un dia si habia visto algunos de sus struldruggs ó inmortales. Respondile que no, pero que me dijese cómo habian podido dar tal nombre á los humanos. Entonces me refirió que algunas veces (aunque raras) nacia en una familia un niño con cierta mancha roja y redonda directamente sobre la ceja izquierda, cuya dichosa marca le preservaba de la muerte; que esta mancha, que en un

principio no era mayor que una pequeña moneda de plata (que en Inglaterra llamamos tree-pense), iba creciendo y mudando de color; que á la edad de doce años se ponía verde hasta los veinte que se volvía azul y á los cuarenta y cinco años se quedaba totalmente negra y tan grande como un schelling (1) para siempre. Que eran tan pocos los que nacían con esta señal que apenas podían contarse mil cien inmortales de ambos sexos en todo el reino; que había unos cincuenta en la capital, y que en los últimos tres años no había nacido más que uno solo de esta especie que era hembra. Que el nacimiento de un inmortal no estaba precisamente ligado á una familia con preferencia á otra, sinó que era un presente de la Naturaleza ó de la suerte y que aun los mismos hijos de los struldruggs nacían tambien mortales como los de los otros sin privilegio alguno.

La relacion me divirtió en extremo, y como la persona que me la hacia entendía la lengua de los balnibarbas, que yo hablaba espeditamente, le manifesté mi admiracion y gusto con los términos mas expresivos y aun exagerados. Yo exclamaba como en una especie de raptó y

(1) Moneda de plata inglesa.

entusiasmo: ¡dichosa nacion cuyos hijos todos pueden optar en el vientre de su madre á la inmortalidad! ¡Feliz comarca donde el ejemplo de los tiempos antiguos subsiste siempre, donde la virtud de los primeros siglos no ha perecido, y donde los primeros hombres viven todavia y vivirán eternamente para dar sábias lecciones á todos sus descendientes! ¡Dichosos esos sublimes struldruggs que gozan el privilegio de no morir, y por consiguiente la idea de la muerte no los intimida, no los aniquila, no los acaba!

En seguida les manifesté que extrañaba mucho no haber visto todavía ninguno de aquellos inmortales en la córte, porque si hubiera encontrado alguno, precisamente me hubiera herido la vista la gloriosa marca impresa sobre su frente. ¿Y cómo, añadí, el rey, siendo un príncipe tan juicioso, no los emplea en el ministerio y deposita en ellos toda su confianza? Pero acaso la rigidez de estos viejos le importunaria y daria en rostro á los de su córte. Como quiera que sea, yo estoy resuelto á hablar á S. M. en la primera ocasion que se ofrezca, y ya defiera á mi propuesta ó la desprecie, no dejaré de aceptar en todo caso el establecimiento que su bondad me ha ofrecido en sus dominios

para pasar el resto de mi vida en la ilustre compañía de esos hombres inmortales, siempre que ellos se dignen de sufrir la mia.

Aquel á quien dirigia el discurso, mirándome entonces con una sonrisa que indicaba la compasion á que le movia mi ignorancia, me respondió que se alegraba mucho de que quisiese quedarme en el país; pero que le permitiese explicar á sus compañeros cuanto acababa de oirme; así lo hizo, y siguieron hablando entre ellos un gran rato en su lengua, que para mí era desconocida, ni menos pude inferir por sus gestos y ojeadas la impresion que mi discurso habia hecho en sus ánimos. En fin, el intérprete se volvió á mí y me dijo cortésmente que sus amigos quedaban complacidos de mis juiciosas reflexiones acerca de la fortuna y ventajas de la inmortalidad; pero que deseaban saber qué sistema de vida emprenderia y cuáles serian mis ocupaciones y mis miras si la Naturaleza me hubiese hecho struldbrugg.

A propuesta tan interesante contesté que iba sobre la marcha á satisfacerles con gusto; que las suposiciones é ideas me costaban poco y estaba acostumbrado á imaginarme lo que hubiera hecho siendo rey, general de ejército ó ministro de Estado. Que respecto á la inmorta-

lidad habia ya meditado tambien alguna vez sobre la conducta que observaria si hubiese de vivir eternamente, y que pues así lo querian, iba desde luego á desplegar las velas de su imaginacion en el asunto.

Dije, pues, que si hubiera gozado la preeminencia de nacer struldbrugg, en el instante que hubiera podido conocer mi fortuna y saber la diferencia que hay entre la vida y la muerte, hubiera puesto todo mi conato en hacerme rico, y que á fuerza de intrigante, fácil y condescendiente, hubiera podido esperar verme bien acomodado al cabo de doscientos años. Que en segundo lugar me hubiera aplicado tan seriamente al estudio desde mis primeros años, que pudiera lisonjearme de llegar á ser algun dia el hombre más sábio del universo; hubiera notado con cuidado todos los grandes sucesos, hubiera observado atentamente todos los príncipes y ministros de Estado que se sucedian unos á otros, y hubiera tenido el gusto de cotejar sus caracteres, haciendo sobre este punto las mejores reflexiones. Hubiera formado una memoria fiel y exacta de todas las revoluciones de la moda y del lenguaje, de las mutaciones ocurridas en las costumbres, en las leyes, en los usos y aun en los placeres mismos; de suer-

te que por mi estudio y observaciones hubiera llegado á ser finalmente un almacén de antigüedades, un registro vivo, un tesoro de conocimientos, un diccionario parlante y el oráculo perpétuo de mis compatriotas y de todos mis contemporáneos.

En este estado no me casaría jamás, añadiría una vida de muchacho alegre y libremente, pero con economía, porque habiendo de vivir siempre, tuviese siempre de qué vivir. Me dedicaría á formar el espíritu de algunos jóvenes dándoles parte de mis noticias y larga experiencia. Mis íntimos amigos, mis compañeros y confidentes serían mis ilustres hermanos los *struldbruggs*, entre los cuales escogería una docena de los más antiguos para estrecharme más íntimamente con ellos, sin dejar por esto de tratar con algunos mortales de mérito, cuya muerte me acostumbraría á mirar sin pena ni sobresalto, porque su posteridad me consolaría de su falta y aún podría ser para mí un espectáculo bastante agradable, al modo que un jardinero se deleita en ver los tulipanes y claveles de su jardín nacer, marchitarse y renacer.

Nos comunicaríamos mutuamente entre nosotros mismos cuantas observaciones y reparos

hubiésemos hecho sobre la causa y progreso de la corrupción del género humano, y compondríamos un bello tratado de moral lleno de lecciones útiles y capaces de detener la degeneración de la Naturaleza humana, que se advierte cada día mayor y que la están echando en cara de dos mil años á esta parte.

¡Qué espectáculo tan noble y embelesador como el ver por sus propios ojos las decadencias y revoluciones de los imperios; la faz de la tierra renovada; las soberbias ciudades transformadas en viles aldeas ó tristemente sepultadas debajo de sus vergonzosas ruinas; las poblaciones oscuras convertidas en córtés de los reyes; los ríos célebres reducidos á pequeños arroyos; el Océano bañando con otras riberas; nuevas comarcas descubiertas; un mundo desconocido saliendo, por decirlo así, del caos; la barbarie y la ignorancia apoderadas de las naciones más cultas é ilustradas; la imaginación apagando al juicio y el juicio huyendo á la imaginación; el gusto de los sistemas, de las paradojas, de la pomposidad, del chiste, de los antítesis sofocando á la razón y al buen gusto; la verdad oprimida en un tiempo triunfante en otro; los perseguidores y los perseguidos transformados en perseguidores por

su turno; los soberbios abatidos y los humildes elevados; esclavos, manumisos y mercenarios ascendidos á una fortuna inmensa, colmados de riquezas exorbitantes por el manejo de los fondos públicos, por las desdichas, por el hambre, por la sed, por la desnudez y por la sangre de los pueblos; finalmente, la posteridad de estos salteadores públicos reducida otra vez á la nada, de donde la injusticia y la rapiña los habia sacado!

Como en este estado de inmortalidad la idea de la muerte no se representaria jamás en mi espíritu para turbarme ó para templar mis deseos, me abandonaria á cuantos placeres sensibles me permitiesen la Naturaleza y la razon. Las ciencias serian, no obstante, mi primer objeto favorito, y yo me figuro que á fuerza de meditar, encontraria por último las longitudes, la cuadratura del círculo, el movimiento perpétuo, la piedra filosofal y el remedio universal, y en una palabra, que llevaria todas las ciencias y artes á su última perfeccion.

Luego que acabé mi razonamiento, aquel que únicamente le habia entendido, se volvió hácia sus compañeros y les hizo el extracto en su lengua propia, despues de lo cual principiaron á conferenciar unos con otros, aunque sin

demostrar en su modo y acciones el menor desprecio de lo que acababan de oír; solo sí exhortaron á el que habia resumido mi discurso á que usase la caridad de abrirme los ojos y descubrirme mis errores.

Así lo hizo confesándome desde luego que no era el primer extranjero que habia mirado con admiracion y envidia el estado de los *struldruggs*; que habia observado entre los *balnibarbas* y japoneses á corta diferencia las mismas disposiciones; que el deseo de vivir era natural al hombre; que el que tenia un pié en el sepulcro se esforzaba á mantenerse sobre el otro; que el viejo más corcovado se representaba siempre un dia siguiente, un porvenir, y no miraba la muerte sinó como un mal distante y digno de huirse; pero que en la isla de *Luggnagg* se pensaba muy distintamente, y que el ejemplo familiar y la vista continua de los *struldruggs* habia preservado á sus habitantes de este nécio amor á la vida.

El sistema de conducta (prosiguió diciendo) que os proponéis en la suposicion de vuestra inmortalidad, y que nos habeis pintado en este instante, es ridiculo y totalmente opuesto á la razon. Contais sin duda con que en ese estado gozariais de una juventud perpétua, de una lo-

zania y salud inalterable. ¿Pero se trataba de esto cuando os preguntábamos qué haríais si hubiérais de vivir eternamente? ¿Hemos supuesto nosotros que no os envejeceríais jamás, y que vuestra pretendida inmortalidad sería una primavera eterna?

A continuación me hizo el retrato de los *struldbruggs*, diciéndome que seguían á los mortales y vivían como ellos hasta la edad de treinta años. Que después iban cayendo poco á poco en una negra melancolía que crecía con la edad hasta que llegaban á la de ochenta años, en la que no solo vivían sujetos á todas las enfermedades, miserias y debilidades que arrastra la vejez, sino que la dolorosa idea de su miserable caduquez sin fin los atormentaba tan cruelmente que en nada encontraban consuelo. Que á más de ser, como todos los demás viejos, tercos, caprichosos, avaros, enfadosos y charlatanes, no amaban á otros que á sí mismos, renunciaban á las dulzuras de la amistad, no tenían inclinación á sus hijos, y en pasando de la tercera generación, no reconocían ya su posteridad. Que la envidia y los celos los devoraban incesantemente; que la vista de los placeres de que gozaban los jóvenes mortales, sus entretenimientos, sus amores, sus ejercicios les

daban en cierto modo la muerte á cada instante, y hasta la muerte misma de los ancianos que pagaban el tributo á la Naturaleza excitaba su envidia y los precipitaba en la desesperación, por cuya causa siempre que veían hacer un funeral, maldecían su fortuna y se quejaban amargamente de la Naturaleza por haberles negado la dulzura de morir, de acabar su carrera escabrosa y entrar en un descanso eterno. Que entonces no quedaban ya en aptitud de cultivar su espíritu y amenizar su memoria, pues cuanto más se acordaban de lo que habían visto y aprendido en su juventud y edad mediana, siendo los menos miserables é infelices aquellos que chocheaban ya, y habiendo perdido totalmente la memoria se habían vuelto al estado de niños, porque siquiera conseguían que se compadeciesen de ellos y les diesen cuantos auxilios pedía su imbecilidad.

El matrimonio de dos *struldbruggs*, añadió, queda disuelto por las leyes del Estado luego que el más joven llega á la edad de ochenta años; pues no sería justo que unos desgraciados humanos condenados por fuerza y sin culpa á vivir eternamente, fuesen obligados por colmo de su desdicha á vivir con una mujer eterna. Pero lo más lastimoso es que en to-

candó á esta edad fatal los miran como muertos civilmente, y poniéndolos en tutela sus herederos se apoderan de sus bienes, los despojan de todo y los señalan una simple pensión alimenticia (ley bien merecida de la sórdida avaricia de los viejos tan comun en todos ellos); bien que para los pobres hay una casa de reclusion que llaman *El Hospital de los pobres inmortales*, donde el público cuida de su manutencion. Desde la misma edad quedan excluidos de todo cargo y empleo, privados de negociar, contratar, vender y comprar, y aun su declaracion no es admitida en juicio.

Mas en cumpliendo los noventa años es todavía un poco peor. Todo el cabello y los dientes se les caen, pierden el paladar, de suerte que comen y beben sin gusto alguno, y pierden hasta la memoria, no pudiendo retener ni las cosas más fáciles. Olvidan el nombre de su amigo, y quedan incapaces de todo entretenimiento, porque si intentan leer una oracion de cuatro palabras, olvidan las dos primeras mientras pasan á las dos últimas; si quieren hablar se ven en el mismo caso, á más de que como la lengua del país está sujeta á frecuentes mutaciones, los *struldruggs*, nacidos en un siglo, hallan mucha dificultad para entender el len-

guaje de los hombres que nacieron en otro, y son siempre como extranjeros en su patria.

Tal fué el detall que me hicieron de los inmortales de aquel país, detall que me sorprendió extremadamente. Despues me enseñaron cinco ó seis de ellos; confieso que no ví jamás cosa tan fea y desagradable: las mujeres, con especialidad, eran espantosas: más bien me parecian espectros.

Crea seguramente el lector que entonces perdí del todo el deseo de immortalizarme á tal precio, avergonzándome de haberme abandonado á unas imaginaciones tan necias sobre el sistema de una vida eterna en este bajo mundo.

Quando supo el rey lo que habia pasado en la conferencia de que he hablado, rió mucho de mis ideas de inmortalidad y envidia que me habian dado los *struldruggs*. Luego me preguntó sériamente si no queria llevarme dos ó tres de ellos á mi patria para curar á mis paisanos del deseo de vivir y temor de la muerte. Por mi parte hubiera admitido el presente de muy buena gana; pero está prohibido á los inmortales salir del reino por una ley fundamental.

CAPITULO VIII.

El autor parte de la isla de Luggnagg para el Japon, donde se embarca en un navío holandés. Llega á Amsterdam y de allí pasa á Inglaterra.

Pienso que cuanto acabo de referir de Struldbruggs no habrá fastidiado al lector. Yo no encuentro aquí nada de aquellos pasages comunes y triviales de todas las relaciones de viajeros, ó por lo menos puedo asegurar que no he hallado cosa que se le parezca en las que he leído.

Y últimamente, si estas son repeticiones y cosas ya conocidas, le ruego considere que los viajeros, sin copiarse los unos á los otros, pueden muy bien referir una misma cosa si han estado en un mismo país.

Habiendo un fuerte comercio entre el reino de Luggnagg y el imperio del Japon, es de creer que los autores japoneses no se habrán olvidado de hacer mencion de aquellos struld-

bruggs en sus obras. El corto tiempo que residi en el Japon, y el no tener siquiera una ligera tintura de su lengua, no me permitieron averiguar si esta materia ha sido tratada en sus libros. Algun holandés nos hará saber otro dia lo que hubiere en el asunto.

El rey de Luggnagg, viendo que no me venían sus eficaces instancias á quedarme en sus Estados, tuvo que concederme mi retiro; y haciéndome el honor de darme á la despedida una carta de recomendacion escrita de su propia mano para S. M. el emperador del Japon, me regaló además cuatrocientas cuarenta y cuatro monedas de oro, cinco mil quinientas cincuenta y cinco perlas pequeñas y ochocientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho granos de una especie de arroz muy raro. Este modo de numerar multiplicando por diez es muy acomodado al génio de aquellos naturales.

El 6 de mayo de 1709 fué la ceremonia, y en seguida di el último adios á los amigos que tenia en su córte y emprendí mi marcha acompañado de un destacamento de guardias que me destinó S. M. hasta el puerto de Glanguenstald, situado al Sudeste del de la isla.

Al cabo de seis dias encontré la proporcion

de un navío que me trasportase al Japon, y á los cincuenta de navegacion desembarcamos en un pequeño puerto llamado Xamoski al Sudoeste del Japon.

Presenté inmediatamente á los oficiales de la aduana la carta que el rey de Luggnagg se habia dignado confiarme para S. M. japonesa, y viendo el sello, cuya descripcion era un príncipe sosteniendo á un pobre estropeado y ayudándole á andar, le conocieron al instante.

Los magistrados de la ciudad, tan pronto como supieron que era yo el portador del augusto pliego, tratándome de ministro me dieron coche para pasar á Yedo, capital del imperio, donde conseguí audiencia con S. M. I. y el honor de presentarle mi carta, que se abrió en público con grandes ceremonias y el emperador mandó á su intérprete que se la explicase, haciéndome saber inmediatamente por el mismo dijese qué gracia pedia, en la seguridad de que me la concedia al momento por los respetos de su muy amado hermano el rey de Luggnagg.

Este intérprete, cuya ordinaria ocupacion era en los negocios de comercio con los holandeses, conoció desde luego en mi aire que era europeo y por esta razon me dió en holandés la respuesta de S. M., á que contesté diciendo era un co-

merciante de Holanda que habia naufragado en unos mares distantes, de donde habia venido á Luggnagg cansado de andar por mar y tierra con intencion de pasar al imperio del Japon por ver si lograba la proporcion de volver á Europa, confiado en el comercio que allí hacian mis compatriotas los holandeses, y que así suplicaba á S. M. se dignase hacerme conducir con seguridad á Nangazaqui, dispensándome al mismo tiempo (pues la recomendacion con que me habia honrado el rey de Luggnagg á todo alcanzaba) de la ceremonia de ultrajar al crucifijo, que obligaban á practicar á todos mis paisanos mediante que yo no iba al Japon para traficar, sinó de paso para Europa.

No dejó de parar un poco la consideracion á S. M. japonesa esta última gracia que le pedia, reconviniéndome con que era el primero de mi país á quien le habia ocurrido un escrúpulo semejante, lo cual le hacia dudar de que yo fuese un verdadero holandés como le habia asegurado, que más bien sospechaba fuese cristiano.

Sin embargo, atendiendo á la razon que le habia alegado y principalmente á los respetos del rey de Luggnagg, compadecido del escrúpulo y singularidad condescendió con mi sú-

plica, con tal que procurase el disimulo, respondiéndome que daría orden á los oficiales encargados de la observancia de aquel uso para que me dejasen pasar como por descuido; pero que á nadie interesaba más que á mí el secreto, porque, si mis compatriotas llegaban á entender la dispensa que habia obtenido y el escúpulo que habia concebido contra ellos, me matarian á puñaladas en el viaje.

Di las más humildes gracias á S. M. por favor tan singular, y estando justamente para marchar á Nangazaqui ciertas tropas, el oficial comandante fué encargado de mi conduccion con una instruccion secreta sobre el asunto.

El 9 de junio de 1709, despues de un viaje largo y penoso, llegué á Nangazaqui, donde encontré una compañía de holandeses que habian salido de Amsterdam para negociar en Amboina, los cuales estaban próximos á embarcarse de regreso en un famoso navío de cuatrocientas cincuenta toneladas.

Yo hablaba muy bien su lengua con motivo de haber estado bastante tiempo en Holanda cuando pasé á estudiar á Leide, y así pude sostener perfectamente entre ellos el papel de holandés, respondiendo lo que se me antojaba

á las frecuentes preguntas que me hacian acerca de mis viajes, dándome amigos y parientes en las provincias unidas y fingiéndome nativo de Gelderland.

Siempre conté con pagar al capitán del navío, que era un tal Teodoro Vangrult, lo que me pidiese por mi pasage; pero habiendo este sabido que era cirujano, se contentó con la mitad del precio bajo la condicion de ejercer mi profesion en el viaje.

Antes de embarcarnos algunos de los que me acompañaban estuvieron demasiado impertinentes en preguntarme si habia practicado la ceremonia del crucifijo. Yo siempre respondia en general que habia hecho todo lo necesario; más no satisfecho un picaruelo charlatan de ellos, creyó hacer un gran mérito en presentarme al oficial y decirle que no habia ultrajado el crucifijo.

El oficial que tenia orden secreta para no obligarme á tal violencia, le contestó con veinte bastonazos en las costillas, y así logré que no volviese á preguntarlo ninguno.

No ocurrió en el viaje cosa digna de contarse. Navegamos con viento favorable, habiendo anclado en el cabo de Buena-Esperanza para hacer aguada, y el 16 de abril de 1710 des-

embarcamos en Amsterdam, donde volví á embarcarme muy pronto para Inglaterra. ¡Qué gusto recibí al ver mi pátria amada despues de una ausencia de cinco años! Fuíme derecho á Redriff, donde encontré á mi mujer y á mis hijos, todos con buena salud, ansiando abrazarme: yo les prometí no volverme á embarcar.

FIN DE LA TERCERA PARTE.

VIAJES DE GULLIVER.

CUARTA PARTE.

VIAJE AL PAIS DE LOS HOUYHNNMS.

CAPITULO PRIMERO.

El autor vuelve á emprender otro viaje de capitan de navío. Su tripulacion se subleva, le encierra, le aprisiona y despues le pone en tierra sobre una costa desconocida. Descripcion de los yahous. Dos houyhnhms se le presentan.

Cinco meses pasé dulcemente con mi mujer y mis hijos, en cuyo tiempo me hubiera creído feliz si me hubiese hallado en estado de conocerlo; pero me estimulaba demasiado este insaciable deseo de viajar, á que no pude resistirme, viéndome lisonjeado del honorífico título de capitan de la *Aventura*, navío mercante de trescientas toneladas, que por mi desgracia me ofrecieron. Estaba perfectamente instruido en la navegacion, y cansado ya del subalterno cargo de cirujano: bien que no quise abandonar la